



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

28 FEB 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

444373

DECRETO N° 395
QUILLÓN, miércoles 23 febrero 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-105
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-101

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.400.000

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°79 DE FECHA 09 DE ENERO 2022 POR \$1.400.000.- AL PROVEEDOR JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, POR SERVICIO DE AMPLIFICACION GALA ESCUELA MUNICIPAL DE BALET, SEGÚN FICHA TECNICA N°70 DE DEPORTES Y RECREACION. ORDEN DE COMPRA N°5040-402-AG21. DECRETO ALCALDICIO N°57 DE FECHA 06 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	160018 Otros	1.400.000		[REDACTED]	F-79
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.400.000	[REDACTED]	

TOTALES : 1.400.000 1.400.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.
	02 MAR 2022	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO